

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 030-2002

Lima, 7 de mayo de 2002

CONSIDERANDO

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales de la ejecución de la política monetaria;

Que el Federal Reserve Bank of New York llevará a cabo un curso sobre "The Bank Supervision" en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, para lo cual ha cursado invitación a este Banco Central;

Que el indicado curso permitirá conocer la experiencia internacional en el proceso de supervisión de los intermediarios financieros y extraer los elementos que permitan mejorar la relación del Banco Central con el resto del sistema financiero;

De conformidad con lo dispuesto por los Decretos Supremos Nos. 048-2001-PCM y N°053-2001-PCM y estado a lo acordado el Directorio en su sesión de fecha 2 de agosto de 2001;

SE RESUELVE

Artículo 1°.- Autorizar el viaje por estudios del señor Robert Soto Chávez, Analista Profesional del Departamento de Regulación, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 13 al 18 de mayo del presente año, a fin de intervenir en el curso indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje es como sigue:

Pasajes	US\$	751,06
Viáticos	US\$	1 320,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$	<u>25,00</u>
TOTAL	US\$	2 096,06

Artículo tercero.- La presente Resolución no otorga derecho a exoneración o liberación de impuestos de aduana de cualquier clase o denominación.

Richard Webb Duarte
Presidente